CLÍNICA JURÍDICA EN UNIVERSIDAD LIBRE DE CARTAGENA DE INDIAS

CONSULTORIO JURIDICO

QUÉ ES LA CLÍNICA JURÍDICA

La Clínica Jurídica es un espacio dinámico de generación de aprendizajes para los estudiantes de pre-grado en el programa de Derecho y Ciencias Políticas, a partir de las actividades curriculares del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre, y la acción del saber hacer en el sentido común de justicia; que resultan de las vivencias y necesidades de la ciudadanía en Cartagena de Indias y en sus áreas de influencia; y facilitan el ejercicio de los derechos, a través de los cuales se consolidan los vínculos sociales y la convivencia pacífica.

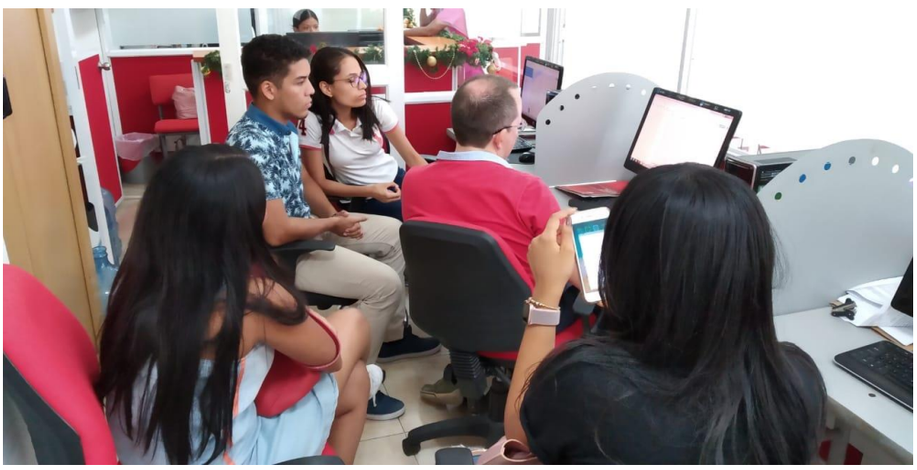

ANTECEDENTES HISTORICOS

Durante el segundo semestre del año 2007 el abogado norteamericano Stanley N. Alpert visita la sede de la Universidad Libre en Cartagena de Indias y comparte sus experiencias académicas, y profesionales en educación clínica legal en los Estados Unidos de América. El abogado Alpert dirige un taller a la comunidad académica unilibrista basado en el estudio que preparó Robert Kennedy Jr. y Steven P. Solow, titulado Envrionmental Litigation as Clinical Education: A Case Study, 1993; publicado en J. Envtl. L. & Lit. página 3191. La visita Alpert se convierte en la primera hoja de ruta que el Programa de Derecho toma en Cartagena de Indias para formar a sus docentes en capacidades para la implementación futura de una Clínica Jurídica inspirada en el modelo norteamericano.

Durante el año 2017 el grupo de investigación de la Universidad Libre denominado Sociología Jurídica e Instituciones Políticas (SEMISOJU) categorizado en Colciencias como "C", mediante un ejercicio de reconocimiento de su trayectoria lograda hasta la fecha y después de la visita Alpert en proyectos IAP y en producción de sus investigadores, define en su plan estratégico comenzar a implementar las propuestas de la visita Alpert actualizándola al paradigma educativo y a las problemáticas socio-políticas cartageneras, y

[1] El documento base y las memorias de las actividades desarrolladas por el abogado Alpert se encuentran publicados en Ramirez LLerena (2010)

de igual manera a las condiciones poblacionales del estudiantado unilibrista. Para lo anterior el profesor José Alejandro Machado prepara un estudio que lleva por título:

> "¿Pueden conjugarse interés pedagógico y actividad científica de impacto socio-jurídico en las clínicas y consultorios jurídicos adscritos a los programas de derecho? Experiencias y Recomendaciones"

El estudio es presentado en el VI Encuentro Nacional e Internacional, Red de Consultorios Jurídicos, Centros de Conciliación y Clínicas Jurídicas celebrado en Cartagena de Indias, durante los días 10 y 11 de agosto del año 2017, y con la presencia y aprobación del señor Presidente y Rector quien también manifestó su beneplácito sobre la iniciativa del grupo de Investigación SEMISOJU.

SEMISOJU encuentra que los espacios físicos formativos y logísticos que ofrece el Consultorio Jurídico de la Universidad Libre son los más apropiados para iniciar las actividades con los estudiantes, articulando la investigación formativa a través de los proyectos de aula y semilleros, los proyectos de investigación de algunos de sus docentes. En efecto para el año 2017 el SEMISOJU ya tiene dos proyectos de investigación en curso que permiten la vinculación investigativa de los estudiantes, y lo hace aprovechando los espacios locativos y logísticos del Consultorio Jurídico. Especialmente mediante convenios que la Universidad Libre suscribe con dos fundaciones que operan proyectos de incidencia socio-económica en problemáticas del derecho ambiental, comercial, constitucional y administrativo, y que se interesan por las actividades del Consultorio Jurídico, se abren los espacios de incidencia en la formación de los estudiantes unilibristas. Para el segundo semestre del año 2017 y el primero del año 2018, las primeras actividades de la Clínica se desarrollan a través de los proyectos del aula y los semilleros de investigación. En el segundo semestre del año 2018 se tienen ya las actividades para que algunos estudiantes escogidos puedan desarrollar parte de sus actividades curriculares del Consultorio Jurídico en lo que es ya la Clínica Jurídica como espacio de aprendizaje y de acción investigativa del Consultorio Jurídico y del Centro de Investigaciones, que contribuye a la incidencia de la Universidad Libre en la vida pública de la región.

Por parte del Consultorio Jurídico encuentra en la Clínica Jurídica una estrategia de aprendizaje adecuada para llegar de manera más efectiva a los campos del saber práctico del derecho que resultan poco recurridos en las consultas cotidianas de los usuarios según su área geográfica de influencia.

En el año 2019 el grupo de investigación GISEMA (Sociedad, empresa y medio ambiente) de la Universidad Libre manifiesta su interés en sumar esfuerzos para vincular sus proyectos de incidencia en las actividades de la Clínica Jurídica.

AREAS DE INTERVENCIÓN

Las áreas de intervención de la Clínica Jurídica son definidas a partir de los objetivos de los proyectos de investigación en curso avalados por el Centro de Investigaciones de la Universidad Libre. Y también corresponden a las temáticas disciplinares que corresponden al plan de estudios del programa de derecho de la Universidad Libre junto con las estrategias que permitan la apropiación de las respectivas competencias para formar abogados, según el perfil profesional del Proyecto Educativo del Programa.

1. Derechos económicos, sociales y culturales
2. Derechos ambientales
3. Derecho administrativo
4. Derecho del mar
5. Derecho Constitucional colombiano

OBJETIVOS

1. Formar integralmente en el pensamiento crítico y en la sensibilidad de la dignidad humana
2. Ampliar el conocimiento de los estudiantes en los diferentes campos del derecho
3. Aprender a interactuar con personas y comunidades en vulnerabilidad socio-económica y política
4. Aprender a concertar divergencias e intereses particulares para apostar acciones comprometidas con el bienestar común de la ciudadanía y la institucionalidad democrática
5. Aprender a comunicar de manera asertiva el interés en los problemas de las personas junto con la ponderación y equilibrio en las distintas posiciones posiblemente enfrentadas y contradictorias.
6. Desarrollar el sentido de compromiso y creatividad ante la necesidad de encontrar soluciones a los problemas planteados
7. Proyectar socialmente a los estudiantes unilibristas

ENFOQUE PEDAGÓGICO

La Clínica Jurídica forma de manera tutorial en competencias ciudadanas, donde el estudiante es el centro de todo el proceso de formación. El BID (2017) ofrece una lista para el contexto latinoamericano actual:

a. Habilidad para solucionar conflictos de manera pacífica

b. Habilidades comunicacionales alternativas a la agresión

c. Habilidades para procesar ideas, escuchar a otros con el fin de llegar a acuerdos

d. Cuidado de otras personas, seres vivos y medio ambiente

e. Competencias emocionales para la convivencia (manejo de ira, empatía y asertividad)

f. Participación en procesos colectivos de toma de decisiones

g. Habilidad para proponer ideas frente a grupos

h. Habilidad para liderar

i. Habilidad para representar a otros

j. Habilidad para abogar por los intereses de los demás

k. Habilidad para confrontar la discriminación a través de mecanismos democráticos.

Para llegar a cobijar las competencias propuestas, se comienza con la concientización del estudiante de las problemáticas para que, mediante la observación, la experimentación llegue a la formulación de razonamientos que puedan ser también sometidos a la crítica constructiva de sus mismos

compañeros de actividad. La mayor parte de las actividades de la Clínica son actividades por tanto grupales, donde el trabajo en equipo es permanentemente evaluado por el docente.

HERRAMIENTAS EVALUATIVAS

Según cada una de las actividades que desarrollan de manera autónoma los estudiantes y con la tutoría del docente encargado de cada uno de los proyectos, los objetivos y tareas indicadas a los estudiantes son evaluados o bien con otros docentes o sino con el director del Consultorio Jurídico, algunas actividades con sus correspondientes formas de evaluar son, por ejemplo:

-Salidas de campo: Son evaluadas a través de un diario de campo, algunas más comunes son las consultas y las visitas a dependencias judiciales y administrativas comprendiendo; también a través del registro audiovisual de entrevistas, historias de vida o la transcripción de las mismas.

-Brigadas de análisis documental: Son evaluadas a través de la presentación de informes que contienen matrices de análisis o presentaciones infografícas de las fuentes documentales empleadas.

- Talleres IAP: Son evaluados a través del registro audiovisual de las actividades donde el estudiante ha intervenido de manera activa como facilitador del taller

- Quiz o interrogatorio breve del docente. Bien sea para la sustentación oral de un informe escrito presentado previamente, o para consolidar profundidad en conocimientos teóricos en la temática trabajada a través de los problemas en estudio.

PROYECTOS

1. CIUDAD BICENTENARIO Y LA ADAPTACIÓN DE LA CIUDAD DE CARTAGENA AL CAMBIO CLIMÁTICO. Director: Elizabeth Ramírez Llerena J.
   Áreas de Intervención: Derecho constitucional, derechos económicos y derecho ambiental

2. DERECHOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES PARA LOS HABITANTES DE LOS BARRIOS ALEDAÑOS AL CAÑO JUAN ANGOLA. Director: José Alejandro Machado J
   Áreas de intervención: Derecho constitucional, derecho administrativo, derechos económicos y derecho ambiental

COOPERANTES

FUNDACIÓN GUARDA AGUAS DE CARTAGENA (Cartagena Bay Keeper)

FUNDACIÓN PLANETA AZUL CARIBE

PREPARÓ: PROF. JOSÉ ALEJANDRO MACHADO JIMÉNEZ